

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CANDANECO SOCIEDAD ANONIMA, CORRESPONDIENTE AL 09 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía situadas en la parroquia Cumbayá, Urbanización San Isidro, calle 8 No. 253 el día de hoy, lunes nueve de febrero del año 2015, siendo las 10h00, se encuentran reunidas las señoras: Gloria Cordovez de Arildsen, por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social; la señora Ana Arildsen de Andrade, por sus propios derechos y poseedora del 25% del capital social; y, la señora Alexandra Arildsen de Rosales, por sus propios derechos y poseedora del 25% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Gloria Cordovez de Arildsen y como secretaria la señora Ana Arildsen de Andrade.

La señora Presidenta pide a la señora secretaria que verifique el quórum y ésta procede a pasar lista luego de lo cual informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a las señoras accionistas constituirse en Junta Universal, y las concurrentes resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2014.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado del Cuadro de Evolución Patrimonial y las Notas a los Estados Financieros por el año 2014.
- 4.-Decidir sobre el Destino de las Utilidades.
- 6.- Nombramiento del Comisario para el año 2015.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

- 1.- Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la ingeniera Andrea Castillo R., correspondiente al año 2014, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.
- 2.- Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Señora Gerente General de la compañía correspondiente al año 2014, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.
- 3.- La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance de Situación, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado del Cuadro de Evolución Patrimonial y las Notas a los Estados Financieros por el año 2014, luego de lo cual resuelven aprobarlos por unanimidad.

4.- Al tratarse el cuarto punto del orden del día las señoras accionistas deciden aprobar el siguiente Reparto de Utilidades:

Utilidad del Ejercicio:	USD\$ 22 458.21
22% Impuesto a la Renta.....	“ 4 978.55
10% Reserva Legal	“ 1 747.97
Reserva Facultativa.....	“ 15 731.69

5.- Al tratarse el quinto y último punto de la agenda las señoras socias decidieron nombrar a la ingeniera Andrea Castillo Ramos como Comisaria de la empresa para el año 2015.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h15.

Firman todos los presentes.

Gloria Cordóvez de Arildsen
Sra. Gloria Cordóvez de Arildsen
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Ana C. Arildsen de Andrade
Sra. Ana Arildsen de Andrade
SECRETARIA-ACCIONISTA

Alexandra Arildsen de Rosales
Sra. Alexandra Arildsen de Rosales
ACCIONISTA